

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**1189** *ORDEN de 7 de enero de 1997 por la que se declara desierto el puesto de trabajo de Jefe de la Alta Inspección en los Servicios Territoriales de la Alta Inspección en la Comunidad Autónoma del País Vasco.*

Por Orden de 10 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se anunció convocatoria pública para cubrir, por el procedimiento de libre designación, entre otros, el puesto de trabajo Jefe de la Alta Inspección en los Servicios Territoriales de la Alta Inspección en la Comunidad Autónoma del País Vasco, nivel 30.

Una vez cumplido lo establecido en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada a la misma por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar desierto el puesto de trabajo anteriormente citado.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de enero de 1997.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios. Departamento.

**1190** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 17 de diciembre de 1996 por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 28 de marzo de 1995, por la Consejería de Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana.*

Advertido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de fecha 14 de enero de 1997, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 1243, «Especialidad: 008 Prácticas Sanitarias», entre los nombramientos correspondientes a «Moreno Martínez, Ángeles» y «Martínez Pérez, María Rosario», debe figurar el siguiente texto que ha sido indebidamente omitido:

«NRP	Apellidos y nombre	DNI	Acceso	Nacimiento
2140187335A0591	Ramos Sánchez, Antonio Jacobó .....	21.401.873	1	26-2-58»

**1191** *RESOLUCIÓN de 4 de enero de 1997, del Consejo Superior de Deportes, por la que se dispone el cese de don Ricardo Vargas Rodríguez, en el puesto de Subdirector general de Programación Económica de las Federaciones.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 58.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en uso de las competencias que tengo conferidas en virtud de lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, vengo en cesar a don Ricardo Vargas Rodríguez, como Subdirector general de Programación Económica de las Federaciones por haber sido suprimida dicha

Subdirección por la disposición adicional quinta del Real Decreto 2582/1996, de 13 de diciembre, de estructura orgánica y funciones del Consejo Superior de Deportes, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de enero de 1997.—El Secretario de Estado-Presidente, Pedro Antonio Martín Marín.

Ilmo. Sr. Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios.

# MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**1192** *ORDEN de 30 de diciembre de 1996 por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, convocado por Orden de 28 de noviembre de 1996, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), este Departamento acuerda adjudicar el puesto que se relaciona en el anexo adjunto, a la persona que asimismo se especifica.

Los plazos posesorios serán los que se especifican en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

Madrid, 30 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social.

## ANEXO QUE SE CITA

**Convocatoria: Orden de 28 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre)**

Puesto adjudicado:

Puesto: Director provincial del Inem (Álava). Nivel: 27.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. Álava. Nivel: 24.

Datos personales:

Apellidos y nombre: López Prieto, Luis Ángel. Número de Registro de Personal: 1173621624 A1600. Cuerpo o Escala: Letrados de la Administración de la Seguridad Social. Situación: Activo.

**1193** *ORDEN de 30 de diciembre de 1996 por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, convocado por Orden de 28 de noviembre de 1996, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3),